

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. A demas los domingos á las 2 t. y los jueves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. A demas los domingos á las 5 m., los jueves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

ADVERTENCIA.

Los que durante el actual mes se suscriban á nuestro periódico recibirán gratis los pliegos publicados de nuestra REVISTA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías Apóstol. Para llenar la vacante que en el colegio apostólico habia dejado el traidor Júdas, los Apóstoles eligieron á Matías por inspiracion del Cielo.

S. Farasio Obispo de la Patriarcal de Constantinopla, Prelado insigne por su virtud y vasta erudicion, la Iglesia ha adoptado una de sus bellas homilias, para el nuevo oficio de la Inmaculada Concepcion. Mereció afectuosos aplausos del pontífice Adriano I, entónces reinante.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Antonio de Viana continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor; al anochechar meditacion y reserva.

En San Jerónimo, Jubileo y fiesta en honor de San Matías; á las nueve y media nona y misa mayor con sermon que dirá D. Mateo Rubí, vicario de Santa Eulalia. Por la tarde á las cuatro y media la estacion y el ejercicio de la buena muerte, con música.

En San Felipe Neri al anochechar y con exposicion se practicará el ejercicio mensual del dia 25 dedicado á la infancia de Ntro. Señor Jesucristo.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital á la Virgen de la Anunciacion.

GACETILLA LOCAL.

Podemos hoy comunicar á nuestros lectores noticias detalladas del magnífico vapor *Bellver*, adquirido recientemente por algunos comerciantes de esta ciudad. Este vapor es de hierro; ha sido construido en Glasgow en los talleres de los señores Thomsson, los mejores constructores de Escocia.

Su máquina es económica, de fuerza de 1,050 caballos efectivos. Mide 250 piés ingleses de eslora, 31 de manga y 23 de puntal.

A pesar de su gran porte puede ponerse en plancha en nuestro muelle, pues su calado á toda carga es solamente de 16 1/2 piés ingleses.

Sus condiciones marineras son excelentes, anda 12 millas por hora y en su caso puede hacer uso del aparejo de bergantin.

Cuenta con dos cámaras lujosas para pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y otra de 3.^a clase en que pueden acomodarse hasta 600 pasajeros.

Este vapor iba destinado al trasporte de pasajeros á cuenta de una casa comercial de la China, y con motivo de la quiebra de esta casa ha venido á enriquecer nuestra mermada marina mercante.

Tratándose de celebrar en este año con toda pompa el milésimo aniversario de la invencion de la sagrada imágen que se venera en *Montserrat*, la Junta nombrada por el Ilustre Padre Abad de aquel monasterio acordó que formase parte de los solemnes festejos un Certámen literario, cuyo programa en otro lugar insertamos para conocimiento de nuestros lectores, y para excitar el estro religioso de los que con tanto éxito cultivan el hermoso arte de la poesía ya sea en nuestro patrio dialecto, ya sea en la sonora lengua de Castilla, siendo de notar que entre los distinguidos miembros que han de formar el Jurado figura el nombre de nuestro particular amigo D. José María Quadrado.

Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, por Real órden del 17 del actual se ha dispuesto prorrogar el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, hasta el 31 de Marzo.

Hemos visto las primeras entregas de la *Historia del Renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia* obra que publica el distinguido escritor D. Francisco M. Tubino, y hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver su elegante forma tipográfica y los magníficos retratos grabados al agua fuerte, que la ilustran. En cuanto al fondo de la misma bastará para encarecerlo, manifestar á nuestros lectores que ha merecido los elogios de publicaciones periódicas tan competentes como *El Tiempo* y *La Política* de Madrid, *El Diario* y *La Publicidad* de Barcelona, *Las Provincias* y *El País* de Valencia y otras del extranjero.

Cuando la índole especial de esta obra no llamara la

atencion de los aficionados á la Filología, la circunstancia de referirse á los poetas baleares, hará interesante su lectura á nuestros paisanos.

Celebraremos que el Sr. Tubino vea coronados sus esfuerzos por un feliz éxito.

Al *Isleño*. La candidez no estuvo en sentir un deseo tan inofensivo como el que manifestó en su número del viernes último; estuvo, sí, en revelar sin necesidad su ignorancia acerca de una cosa tan vulgarmente sabida, ó quizás en aparentarla, que es lo más creible. Si no conocia la relacion que existe entre la consabida via y el nombre con que se la distingue, lo mejor era callarse y estudiarla á escondidas de sus lectores. Pero si es que le desagrada el nombre porque huele algo á sacristía, ó porque cree que no está conforme con las disposiciones vigentes en la materia, ó por cualquiera otro motivo, ¿quién le impedia el manifestarlo sin rebozo?

EL ÁNCORA no cree que el Ayuntamiento, por el mero hecho de dar tal nombre á tal calle, haya puesto una pica en Flandes ni ménos que haya cometido un garrafal desacierto. Tan propio, tan natural y adecuado le parece el nombre de S. Elías para una calle nueva, abierta en el solar que fué huerto del convento de los carmelitas, como natural y adecuado el nombre de San Buenaventura para una calle nueva, abierta en un solar que fué huerto del convento de los franciscanos.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 17 de Febrero.

La gran discusion sobre los proyectos de ley de monsieur Ferry y el famoso art. 7.º comenzará el dia 24 de este mes. El Senado dispuso ya ayer su orden del dia en esta conformidad, y los principales oradores han pedido turno para esta batalla decisiva. A pesar de ciertas debilidades que recientemente se han notado en la alta Cámara, se insiste en creer que el artículo 7.º será desechado, es decir, que las Cengregaciones religiosas, y principalmente los jesuitas, no serán escludidos del derecho de enseñar á la juventud. Pero la batalla será empeñada, y el ministerio empleará todas sus influencias en la votacion. Háblase ya de llamar á Paris para este caso á todos los embajadores y autoridades de provincia ó del extranjero que tienen asiento en la Cámara alta.

La Cámara de diputados ha tenido el episodio del triste incidente Seignobos. Este infortunado, deshaciendo por el ministerio, ha tratado de rehabilitarse, vieniendo á intentar una justificacion en la tribuna. La habia preparado cuidadosamente; y para evitar los lapsus de la improvisacion, leyó algunas cuartillas que todos han encontrado insustanciales y embrolladas. Así es que no ha obtenido sino el silencio mas glacial, y cuando se ha dirigido á su asiento, no se le ha alargado una mirada de simpatía. Es en adelante un hombre juzgado y se espera que presente la dimision; pero no parece muy dispuesto á presentarla, sabiendo muy bien sin duda que no va á ser reelegido.

A propósito de los armamentos de Alemania, asunto del que no puedo menos de tratar, ciertos periódicos de

Berlin usan un lenguaje bastante curioso y digno de observacion. Trátase de la actitud que aconsejan á Inglaterra. Segun dichos periódicos, la Gran Bretaña debiera unirse al Austria y á la Prusia para constituir con estas dos potencias un grupo destinado á garantir la paz del continente.

Es una política cuyo cosido, segun se dice vulgarmente, está hecho con hilo blanco. Es evidente que al aconsejarla Alemania no tiene mas que un solo pensamiento; el aislamiento completo de Francia. M. de Bismark tiene sus proyectos para cuya realizacion necesita una Francia desprovista de todo apoyo y de toda alianza en Europa, y busca por todos los medios cómo colocarnos en una situacion que le asegure la mas completa libertad de accion. Nadie puede saber lo que hará Inglaterra, demasiado hábil seguramente, para no ver el fondo de las cosas. El Gabinete británico no consultará sin duda mas que su interés, y si juzga la situacion mas previsoramente que en 1870, comprenderá mejor que en aquella época cuanto importa á la tranquilidad y al equilibrio de Europa que Francia siga desempeñando el papel que le corresponde.

Los sermones de Curesma están concurridos en todas nuestras iglesias, y señaladamente en las que oradores de gran talento tratan las graves cuestiones de actualidad. En Nuestra Señora un dominico, el padre Monsabré, atrae una concurrencia distinguida, entre la que figuran el duque de Nemours, su hijo el duque de Alenzon, y muchas notabilidades legitimistas.

En la iglesia de la Trinidad el P. Didon, dominico tambien, cautiva la atencion de una numerosa concurrencia de literatos y hombres de mundo, hablando de la *Iglesia ante la sociedad moderna*. El orador no disimula el antagonismo existente entre esta sociedad y la idea religiosa; pero espera un acuerdo final entre las fuerzas que dirigen el mundo. Estas fuerzas, ha dicho, son cuatro: la fuerza liberal, la fuerza económica y la fuerza católica. Las tres primeras luchan contra la última, y el orador se esfuerza en demostrar que el desacuerdo que las separa, habrá de parar en una union mas fecunda.

A pesar de lo que dicen los periódicos ministeriales de Lóndres, la situacion de Afghanistan, lejos de mejorar empeora por momentos.

Véase lo que dice un periódico.

«Encuétrase el Afghanistan en estado de completa anarquía. Los jefes más poderosos dominan en algunas comarcas y las gobiernan por su cuenta y á su antojo. Algunos han quemado las casas de los afghanos que en Lalpura se presentaron á las autoridades inglesas; los sacerdotes dirigen proclamas á las tribus excitando la guerra santa contra los ingleses, y á su llamamiento han respondido ya los koistanis y los ghilzais. Pero en medio de su descomposicion quedan al Afghanistan bastantes fuerzas y recursos para poner en gran peligro el prestigio de las armas británicas. El general Roberts se halla en una posicion muy crítica frente á Cabul: el general ruso Abramow, gobernador de Esmarcauda, parece que se ha dirigido secretamente á Tierwar, capital de una comarca al Este de Cabul y centro de agita-

cion afghana, y en el Asia central existe una liga formada bajo la influencia rusa entre cuyos miembros principales se encuentra el emir de Bok-hara, hermano político del supuesto candidato de Rusia al trono de Cabul.

En presencia de tales circunstancias, ya se comprende que Inglaterra ni se puede decidir á evacuar el territorio afgano, ni tiene bastantes fuerzas para someterlo ó conquistarlo; todo lo cual coloca á la Gran Bretaña en una situacion por demas difícil y comprometida.»

— Varios miembros del Parlamento ingles han presentado una proposicion para que no se lleve á cabo la ereccion del proyectado monumento en la Abadía de Westminster á la memoria del príncipe Napoleon.

La proposicion dice que por una parte la tradicion nacional de la Abadía, y por otra las buenas relaciones que unen á Inglaterra con Francia, se oponen á la construccion de dicho monumento.

— La princesa Blanca de Orleans se encuentra en Cannes gravemente enferma. Su estado inspira serias inquietudes. Su hermana la princesa Czartoriska ha salido de Niza para verla.

— Segun dice el periódico *Army and Navy Gazette* del 31 de enero, se han practicado esperiencias de luz eléctrica para descubrir á largas distancias la situacion de los buques de guerra, iluminar las plazas de guerra, los campos atrincherados, etc.

Las esperiencias practicadas en el mar han dado buenos resultados y se continúan los ensayos para perfeccionar los aparatos.

LA VOLADURA DEL PALACIO IMPERIAL

DE SAN PETERSBURGO.

Lo mismo en la prensa que en los Parlamentos extranjeros es unánime el grito de profunda indignacion y alarma que ha provocado el infame atentado cometido el mártes último por los nihilistas contra la familia imperial de Rusia. Los pormenores que acerca de él dan los periódicos han sido ya anticipados por el telégrafo. El gran duque Nicolas, hermano del czar, que se hallaba á la sazón en París, solo tuvo la primera noticia del atentado por el telegrama de la *Agencia Havas*, y manifestó al representante de esta *Agencia* Mr. Pognon, que la sala de Guardias, por la que se verificó la explosion, era el dormitorio suyo cuando era niño. Dicha sala está servida por una escalera, por cuya baranda se divertía el gran duque en deslizarse á caballo, entretenimiento que le habia valido no pocas reprensiones. El dormitorio de la emperatriz daba á la sala donde el mártes último estaba servida la mesa, sala que no es el comedor habitual de la familia imperial, y sólo se usa para las comidas extraordinarias.

El suelo de la sala de Guardias estriba sobre una bóveda de piedra de talla maciza, de un espesor considerable, y el techo que separa la sala de Guardias de la sala superior en que debia verificarse la comida, está formada asimismo de piedra de talla, datos que pueden formar idea de la violencia de la explosion.

El Imparcial ha recibido nuevas noticias telegráficas. Son las siguientes:

«El czar Alejandro se halla en completa postracion de espíritu. El desaliento que se apoderó de él cuando el atentado, fué agravándose hasta ponerle en este estado. Espérase, sin embargo, que no se tardará en devolverle su fortaleza de ánimo.

Resulta, segun las últimas noticias, y de las investigaciones hechas, que asciende hasta 49 el número de heridos y hasta 10 el de muertos. Dos de los heridos son criados que se hallaban en la sala inmediata al gran comedor, y que tambien saltó.

Se anuncia el descubrimiento de unos hilos telegráficos que, partiendo del lugar donde estaba la dinamita causa de la explosion, desaparecen en las cuevas carboneras pertenecientes á la casa que habita un tal Minlanof, y que están situadas á 200 metros del palacio de invierno.

Este Minlanof, dueño del almacen de carbones, ha sido preso. Se cree que los hilos telegráficos debieron tenderse para producir la explosion. Tambien han sido arrestados once individuos de la servidumbre del palacio de Invierno. Otros altos funcionarios, de quienes se sospecha, son vigilados muy activamente y de cerca.

El general Gourko ha dirigido á las tropas una proclama recomendándoles que den gracias fervientes á Dios por haber salvado al czar del último atentado.

Las fiestas que habia preparadas para dar mayor pompa á la celebracion del 25.º aniversario del advenimiento del emperador, se han suspendido, no solo á causa del crimen y de la disposicion de los espíritus, sino por la mala salud de la emperatriz y del czar.

El periódico el *Golos* ha abierto una suscripcion para socorrer á las víctimas de la voladura de la sala de Guardias, gran comedor y demás habitaciones destruidas en el palacio de Invierno.

Conforme con lo que ayer se anunciaba, hoy ha salido para San Petersburgo el gran duque Nicolas.»

ADMINISTRACION ECONÓMICA

DE LAS BALEARES.

Negociado.—*Impuestos.*—La Direccion general de Impuestos con fecha 19 del actual me dice lo siguiente:

Por Real-Orden del 17 del actual se ha dispuesto prorrogar tanto en las capitales, como en los pueblos, el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo hasta el 31 de Marzo próximo.—Lo pongo en conocimiento de V. S. á fin de que el público no sufra perjuicio alguno á cuyos efectos adoptará la medida conveniente.

Lo que se inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos locales para conocimiento de los Sres. Alcaldes y demás personas á quienes pueda interesar.

Palma 23 Febrero 1880.—El Jefe Económico.—P. S.—Salvador G. Roca.

HABILITACION DEL CLERO DE LA PROVINCIA.

Satisfechos el dia 21 de los corrientes los haberes del Clero que corresponden á Enero último, queda abierto el pago de los mismos en el domicilio del infrascrito.

Palma 24 Febrero de 1880.—El habilitado.

LOTERÍA NACIONAL.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERÍAS
de la provincia de las Baleares.—En la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta de esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 19 del actual.

Con 300 pesetas.

486	491	1467	1470	4189	6072
6076	7992	8822	10962	11256	11309
12956	13911	13917	17709	17725	18968
19912	19919	19920	20090	24753	27640
30755	31494	33958	35245		

Hay billetes de venta á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 3 de Marzo. Palma 24 Febrero de 1880.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Velencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 20 ps., balija y efectos.

De Felanich balandra Joven Francisca, de 49 ton., pat. Bernardo Aibertí, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona polacra goleta Luisa, de 63 ton., cap. D. Miguel Bosch con 6 mar., harina y efectos.

De Celta laud San Francisco, de 50 ton., pat. Pablo Roca, con 7 mar. y pipas vacías.

De Celta balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Pujol, con 7 mar. y pipas vacías.

De Barcelona bergantin goleta Lorenzita de 293 ton., cap. D. Francisco Conill, con 11 mar. y lastre.

De Alicante laud San Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 6 mr., patatas y efectos.

De Celta balandra San José, de 61 ton., pat. Matías Felany con 8 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 23.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. Don José Pons, con 19 mar., 11 ps., balija y efectos.

Para Aguilas balandra Isabel do 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar. y efectos.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

En cumplimiento de lo que dispone el atr. 15 de los Estatutos de esta Empresa, y para deliberar tambien sobre un asunto propuesto á la Gerencia, se convoca á los accionistas á Junta General ordinaria y extraordinaria para el día 29 de los corrientes á las 11 de la mañana en la Administracion de esta Sociedad calle del Estudio General número 15 entresuelo. El accionista que haya de ser representado por otro, puede entregar su autorizacion hasta una hora ántes de la designada para la Junta. Palma 17 Febrero de 1880.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

LA ISLEÑA.—Empresa marítima á vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un 10 p^o del valor nominal de las acciones; que los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo de diez de la mañana á dos de la tarde de los días 12 á 27 de Febrero próximo en la casa núm. 32 piso 3.º de la calle del Conquistador. Palma 27 de Enero de 1880.—El Director Naviero—P. Oliveros.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

El director tiene el gusto de participar á los señores padres de familia haber trasladado su establecimiento á la calle de San Felio ántes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciéndose en presentarles una especialidad en primera enseñanza, adornando, con los adelantos de la época, tan interesante ramo, fundamento de toda instruccion.

Cuadro de profesores.

D. Antonio Albert.—Director.

D. Carlos Jofre Pbro., profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza.

D. Manuel Barceló, de frances.

D. Bartolomé Bordoy, de Dibujo.

D. José Vaquer, de Caligrafía.

D. José Cañellas, de música y piano.

Gimnasia aplicada á las escuelas de 1.ª enseñanza.

Se admiten alumnos internos y externos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5'15 t.

(Recibido el 23 á las 7'17 t.)

En el Congreso retirase la proposicion de ser incompatible el cargo de diputado con el de Consejeros de las Sociedades.

El Sr. Romero la ha combatido.

Grande incendio en Moscow que se atribuye á los nihilistas.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15'85.—Exterior, 17'30.—Bonos, 93'50.

Madrid 23 á las 7'5 n.

(Recibido el 23 á las 9'33 n.)

Se han declarado súcias las procedencias de las Repúblicas de Venezuela, Estados-Unidos y Colombia.

El Fiscal de la audiencia ha pedido la confirmacion de la pena de muerte para Otero.

Háblase de una próxima conferencia entre los Reyes de España y Portugal.